

SESION ORDINARIA Nº 016 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ñipas, a 06 de Mayo del año 2013, y siendo las 15:45 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº 016, del Honorable Concejo Municipal de Ranquil.

Preside la Sesión Ordinaria don Carlos Garrido Cárcamo, Presidente del Concejo Municipal y Alcalde Titular.

Asisten los siguientes Concejales:

Sr. Claudio Rabanal Muñoz.
Sr. Jorge Aguilera Gatica.
Sr. Gerardo Vásquez Navarrete.
Sr. Rodrigo Aguayo Salazar-
Sr. Leonardo Torres Palma.
Sr. Víctor Rabanal Yevenes.

Secretario Municipal: José Valenzuela Bastias.

Funcionarios Municipales presentes en la Sesión: Administradora Municipal, Sra. Patricia Vergara.

1.- TEMA: APROBACION DEL ACTA Nº 15, del 29/04/13

Sr. Alcalde: consulta si hay observaciones sobre el acta anterior, que corresponde a la Sesión Ordinaria Nº 15, del 29/04/13.

Si no hay observaciones, se somete a votación el acta.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.
Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba
Sr. Claudio Rabanal; aprueba.
Sr. Jorge Aguilera; aprueba.
Sr. Leonardo Torres; aprueba
Sr. Víctor Rabanal; aprueba.
Sr. Alcalde; aprueba

Conclusión: se aprueba el acta de la Sesión Ord. Nº 15, del 29/04/2013.

2.- TEMA: CORRESPONDENCIA.

1.- Sr. Alcalde, da lectura a carta del Señor Alfonso Gómez, que solicita movilización para el día 21 de mayo para llevar a los niños del sector Cementerio a ver el desfile de las Glorias navales en Talcahuano y solicita la cooperación del Alcalde y del Cuerpo de Concejales, de peajes, almuerzo y colación para 28 personas.

Sr. Alcalde, solicita la autorización del Concejo para darle la palabra al vecino Alfonso Gómez, que está presente en la Sesión.

Se aprueba por todos los Concejales presentes.

Sr. Alcalde, quiere hacerle una pregunta específica al vecino, sobre la cooperación que dice peaje, almuerzo y colación, pero la pregunta es el traslado quien lo hace.

Sr. Alfonso Gómez, señala que converso con doña Carolina Torres y ella quedo a cargo de hacer esta gestión, pero tiene entendido de que el vehículo sería municipal.

Sr. Alcalde, señala que es él quien autoriza la salida de vehículos y lo otro cuando se habla de niños se suponen que son escolares y cuando salen de la comuna tienen que tener una autorización especial de los apoderados. El tema de los peajes va incluido en la comisión de servicio del chofer. Pero es un tema que lo vamos a conversar acá y ver la posibilidad de lo que se puede aportar desde el municipio y el próximo lunes se da una respuesta, y se agradece la iniciativa.

2.- Invitación del Sr. Guillermo Mendoza y la Junta de Vecinos, al Alcalde y Concejo, a una reunión informativa sobre el proyecto de pavimentación de calles de Nueva Aldea, este lunes 06 de mayo a las 18:00 horas en la sede de la Junta de Vecinos.

Sr. Alcalde, señala que fue invitado la semana pasada a una reunión por parte de Arauco con la directiva de la Junta de Vecinos de Nueva Aldea para informarles sobre la carta Gantt y todo lo que se va hacer con respecto a la pavimentación y en esa reunión se acordó de socializar esto con la ciudadanía y yo sugerí de invitar a los Concejales.

3.- Hay una carta que viene de la Asociación Chilena de Municipalidades y anteriormente comentamos sobre el Congreso que se hizo en Santiago al final de cuentas hubo muchas municipalidades que desistieron de participar inmediatamente en la votación de la directiva y en la constitución de esta Asociación, entonces esa vez un grupo de Alcaldes que no intervino en la votación porque no hubo acuerdo al final de cuentas, se rompió algo que se hacía históricamente para elegir las autoridades de la Asociación y por lo cuestionamientos de respecto de la Asociación Chilena de Municipalidades por los gastos y los pagos que deben hacer los asociados cuando hay una actividad, porque tenían un superávit la Asociación y sin embargo a cada uno de los integrantes se les cobraba una cuota en cada congresos o en cada curso de capacitación, entonces eso también llevo a manifestar inquietudes por parte de los asistentes ahí en el Congreso y que al final los objetivos que se había planteado esta Asociación de Municipalidades al día de hoy no habían tenido su fruto, independiente del Gobierno de turno, si no, en conversaciones con Gobierno anteriores y con el actual no se han tenido respuesta sobre el art. 121, sobre las plantas municipales y una serie de temas que le competen al municipalismo. Esta nueva Asociación hoy día envía el siguiente documento que indica que la Asociación celebra este año 20 años de vida y por esta razón se está trabajando en una publicación que graficara con entrevistas, noticias y fotografías de la trayectoria histórica y del municipalismo en Chile y para materializar la publicación ofrecen espacios de saludos a los municipios de Chile, que consiste en una fotografía del Alcalde y su Concejo Municipal, esta publicación será distribuida gratuitamente entre todos los Alcaldes y Concejales del país. Si el municipio está interesado en que el Alcalde y el Concejo aparezcan con un saludo, se debe contactar con el Secretario ejecutivo para conocer los costos de esta publicación.

O sea hay que pagar y teniendo un superávit la Asociación y estas son las cosas que no cuadran, esta es mi opinión, que no pueden estar cobrando y nosotros todavía pertenecemos a esa Asociación y con las cuotas al día del año 2012.

A propósito de lo mismo, llegó otro documento de otra Asociación que nos están invitando a participar y que dicen; que se encuentran trabajando para dar forma al nuevo referente gremial que algunos Alcaldes anunciamos el pasado 09 de Abril. La nueva Asociación de Municipios de Chile (AMUCH), ya cuenta con cinco Municipios adheridos. La nueva entidad se centrará en la defensa de los principios del municipalismo tales como la descentralización y la participación ciudadana, será un aporte a la discusión técnica de políticas públicas propias de los Gobiernos Locales y estará abierta a todas aquellas municipalidades que quieran formar parte de este proyecto. Valoramos especialmente la colaboración directa, particularmente con aquellos municipios que carecen de los equipos profesionales necesarios.

Esto último lo mencionamos nosotros, porque muchos de los municipios pequeños siempre lo que pedimos es asesoría técnica de profesionales, que no tenemos y al hacer estas Asociaciones con Municipalidades más grandes, podemos obtener recursos de esas naturalezas que nos puedan ayudar a elaborar proyectos.

Porque di lectura a esto, porque si hay intención de nosotros de pertenecer a otra Asociación, no obstante no habría ningún problema en pertenecer a ambas Asociaciones y ver cómo funcionan, cuales serían las cuotas que se pedirían desde acá y cuáles son las cuotas que se siguen pidiendo desde allá, porque no tiene objeto que estemos pagando, vuelve a insistir, innecesariamente y no tener ningún beneficio y eso es lo que a mí me preocupa, tanto años en la Asociación Chilena de Municipalidades y no hay resultados concretos, es lamentable que se disgreguen los municipios del país, porque en la medida que estén más unidos hay más posibilidades de hacer fuerza con los gobiernos de turno, porque aquí hay responsabilidad de todos los gobiernos, que no se ha logrado obtener resultados del municipalismo con ninguno de ellos, todavía está estancada el sistemas de las plantas, pero si se ha obtenido en fijar la dieta un poco más alta, la exclusividad de la tarea del Alcalde, porque ahora los Alcaldes no pueden recibir ningún estipendio que no sea el municipal, pero para lograr eso hubo una asignación de dirección que permitiera de tener un sueldo relativamente digno para que los Alcaldes se dedicaran tiempo completo a esto y de las cosas más importantes no se ha logrado tener respuestas.

Sr. Rodrigo Aguayo; yo creo Presente que este es un tema bastante delicado y se debe estudiarse no hay que apresurarse, la Asociación Chilena de Municipalidades nació cuando se puso en marcha la Municipalización democrática, desde el año 1992, cuando se asumió como Concejo Municipal. Nunca llegamos acuerdo dentro de la Asociación Chilena de Municipalidades, nunca hubo una emisión y cuando se reunía la Asociación, se utilizaba solo para reuniones políticas, pero se sacaban cosas en conjunto. Cada Concejal que participaba el gasto mínimo era \$ 70.000, y nos prometieron subir y la única vez que he visto una ayuda a un municipio chico, fue cuando don Joaquín Lavín era Alcalde de Las Condes, les regalo los semáforos a Trehuaco, en los tiempos que estaba el Sr. Chandia de Alcalde. Pero ahora se debe estudiar muy bien la situación y conversarlo y después tomar una decisión y ver lo que le más le conviene a la comuna de Ránquil.

Sr. Alcalde; señala que es un tema que hay que verlo con mucha calma.

Sr. Gerardo Vásquez; señala que tiene un poco mas de información porque me llegan bastantes correos y por mi trabajo entro a la pagina del Munitel, que es de la Asociación de Municipalidades y después de este Congreso y se produjo este quiebre en la Asociación, hay un grupo de Alcalde que son de la Alianzas que quieren formar esta nueva Asociación, pero hay que ver que va a pasar con el caminar político, porque viene elecciones. Yo no encuentro que sea malo que haya superávit en la Asociación, porque de todas maneras no es mucho lo que se cobra cuando uno va a estos cursos, el quiebre que se produjo fue porque la concertación no acepto negociar, de dividirse el periodo de la presidencia, antes lo hacían y en este último tiempo no acepto la concertación. Esto lo indico para conocimiento de mis colegas.

Sr. Alcalde, yo creo que aquí que es un tema complicado y difícil que existan Concejo plenamente identificados con una corriente política siempre van a ver Concejales de un lado y de otro y Concejales independientes y Alcalde independientes, es difícil tener una homogeneidad de comunas de Alianza, les aseguro que esta nueva Asociación que se pretende formar pueden ser de Alcaldes de Alianza pero también hay Concejales concertación y así puede ser al revés y lo que decía don Rodrigo Aguayo, y que lamentablemente se ha caído en esa diferenciación, pero por eso, hasta cierto punto era bueno que se compartieran los mandatos.

Sr. Rodrigo Aguayo, y lo más terrible de todo que nunca ha habido una elección. Cuando uno llega a los Congresos las listas están confeccionadas.

Sr. Leonardo Torres; cuando estas organizaciones funcionan así, son funciones manipuladas ya no están prestando el objetivo que se pretende.

Sr. Rodrigo Aguayo, cual es el provecho que sacan los Concejales cuando asisten a este tipo de encuentros, es ver y conocer las realidades de otras comunas de Chile, parecidas a la de uno.

Sr. Eso es lo positivo, yo quería leerlo, pero no está de acuerdo en pagar para aparecer en este anuario de la Asociación Chilena.

Sr. Jorge Aguilera, eso pasa cuando no se trabaja por un bien común, se debe trabajar con objetivos, claros y tampoco podemos estar en las dos Asociaciones, se debe estar en una.

Sr. Alcalde, eso lo tenemos que ver y analizar más adelante. Yo pienso que debemos ponernos al alero de Municipalidades más grandes.

3.- TEMA; MODIFICACION PRESUPUESTARIA PENDIENTE.

Sr. Alcalde, señala que hay una modificación presupuestaria pendiente del mes de Abril, es una modificación dentro de los Programas de Jóvenes.

Sr. Gerardo Vásquez; señala que se va a salir en parte del tema de la modificación, en reunión del año pasado y a principio de este yo fui uno de los que indique cuando vino don Guillermo Nahuelpan, sobre todo del personal de Dideco, de presentar a la gente nueva porque hay contrataciones nuevas en la municipalidad, uno los conoce pero no han sido presentado en el Concejo y también ha habido rotaciones en los cargos que no se han presentado. En el programa jóvenes se alegra que se haya contratado una persona de la comuna y la ley también contempla la presentación del personal, ojala que sea en la próxima reunión.

Sr. Alcalde; esta modificación es interna y no tiene mucho que consultar y se someterá a votación.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Sr. Leonardo Torres; aprueba

Sr. Víctor Rabanal; aprueba.

Sr. Alcalde; aprueba

Conclusión: se aprueba la siguiente modificación presupuestaria.

	GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
215-22-07-002-002-010	Servicios de Impresión (P. Jóvenes)		30
215-22-01-001-002-015	Alimentos y Bebidas (P. Jóvenes)		400
215-22-02-002-002-010	Textiles y Vestuario (P. Jóvenes)	30	
215-22-04-001-002-014	Materiales de Oficina (P. Jóvenes)	38	
215-22-08-007-002-000	Pasajes y Fletes (P. Jóvenes)	32	
215-22-08-011-002-010	Serv. Prod. Y Desarrollo Eventos (P. J.)	180	
215-24-01-008-002-009	Premios y Otros (P. Jóvenes)	150	
	TOTALES	430	430

4.- TEMA: RENDICION DEL FAGEM.

Sr. Alcalde; ahora corresponde ver el informe sobre el Fondo de Mejoramiento de la Gestión del Departamento de Educación 2012, que se entregó en la Sesión pasada. Pero la primera consulta al Sr. Fuentealba, es sobre los saldos de \$ 9.655, que quedan en el programa.

Sr. José Fuentealba; señala que es de un viaje que se hizo para los alumnos y se contrata un furgón del sector de Checura y no presentaron su factura e indique que el viaje lo regalaba, pero igual se hizo la orden de compra y no se pagó, por lo tanto el saldo hay que devolverlo.

Sr. Víctor Rabanal; señala que estaba viendo en el informe, que mayoritariamente se gastó en servicios a profesionales, donde teníamos gastos en monitores de violín, por ejemplo, tenemos gastos en monitora en viola, donde tenemos gastos en Director de la Orquesta Infantil en la Escuela de Nueva Aldea, hay una serie de recursos que se ocupan en mantener las orquestas tanto en Checura, en Ñipas y en Nueva Aldea, de acuerdo a lo que aparece en el informe. Pero yo creo para que uno quede con una satisfacción mayor, que aquí se pueda demostrar a la comunidad, que tanto usted o su Departamento o este Concejo o el Alcalde de turno, reflejen la inversión que se está haciendo con los Fondos de Mejoramiento de la Gestión, haciendo una presentación con los niños y de lo que se está haciendo en las diferentes escuelas de la comuna de Ranquil y lo que han ido aprendiendo. Que un día se invite a la comunidad a un evento masivo en la Casa de la Cultura, con la presentación de estas orquestas, porque la inversión es tal alta y se debe dar a conocer.

Veo que se gastó mucho en contratar a una nutricionista y en un preparador físico y mi pregunta pasa por ahí donde todavía vemos una obesidad en muchos de nuestros niños, donde puedo argumentar que no hemos sido capaces y esto es una preocupación mayor de nuestros alumnos, y la verdad que estos kioscos saludables iban a funcionar y que fue una ley muy mencionada y si uno va a un kiosco de un colegio ve gaseosas, ve súper ocho, ve galletas, pero lo menos que puede ver es una leche, una fruta o un cereal que sea nutritivo, donde quiero apuntar, es que gastamos en una nutricionista en un preparador físico, desde septiembre a diciembre, entonces es efectivo ese programa de contratar profesionales solo por un par de meses.

Sr. José Fuentealba, en educación es un proceso y como tal este proceso hay que ir iniciándolo de a poco, lamentablemente los fondos de gestión nunca han llegado al inicio del año, llegan en Julio o Agosto y para nosotros es complicado echar andar el programa si no llegan los recursos y como los programas están aprobados se deben echar andar. Ahora en los Centros de Padres y a través de los Directores hemos enfatizado y tenemos escuelas con kioscos saludables San Ignacio y la Escuela de Vegas de Concha y ahí no se venden gaseosas, no se venden dulces, se venden frutas secas y los papas tampoco cooperan mucho porque uno revisa las mochilas a los niños y encuentra puras cosas no saludables y eso es difícil para nosotros de hacerlos entender a los papas porque tiene otra cultura de alimentación, es un trabajo que hay que ir haciendo de a poco, es un proceso a largo plazo.

Ahora en relación a las orquestas, nosotros el año pasado se hizo un encuentro de orquestas estuvo la escuela de Checura y la Escuela Básica, se hicieron invitaciones y se anunció por la radio comunitaria y tuvimos asistencia de puros alumnos y algunos apoderados.

Sr. Víctor Rabanal; donde apunto yo que en el fondo en la constancia de las cosas es donde está el éxito, yo creo que si nos fue mal en una primera intención de encuentro de orquestas, yo creo que tenemos que insistir en realizar más encuentros, porque hay un gasto sustancial en esto en lo que se refiere a locomoción, creo que hay que conversar con los medios de locomoción de ver la fórmula de trasladar apoderados de los distintos sectores.

Sobre el tema nutricional o preparador físico se gastan M\$ 4.000, en eso y el tema es como el Daem puede medir que el trabajo del preparador físico o de la nutricionista fue en cierta forma un éxito en corto plazo, si son tan pocos meses y es hartito lo que se invierte. Con los M\$ 4.000, que se invierte se pueden comprar algún dulce que sea más saludable o alguna leche o frutas para los niños y esta plata se van a gastar en la gran mayoría de los niños que tiene problema de obesidad y nos puede sobrar plata y me pregunto como el Daem evalúa estos profesionales.

Sr. José Fuentealba; señala que ahí evalúa los Directores de las Escuelas, a través de un informe que la actividad se realiza y después se reúnen con los apoderados de los niños del programa que también emiten su evaluación.

Sr. Víctor Rabanal; en el fondo en los dos años tenemos M\$ 8.000, gastados pero en el fondo cuales son los resultados, los niños que ingresaron el año pasado a este programa se le hizo un seguimiento y este año o si continuaron trabajando en el programa.

Sr. José Fuentealba; el seguimiento termina en diciembre pero después comienza en septiembre de nuevo, por el factor de recursos y en ese tiempo de desfase no le tenemos seguimiento, lo ideal sería hacer el seguimiento desde marzo hasta diciembre.

Sr. Alcalde, en todo caso el tema nutricional que es una preocupación de país, la sociedad esta Siendo una sociedad obesa, o sea con índices de obesidad de países desarrollados. Ahora esto se está trabajando específicamente articulado por Salud y Educación, nosotros tuvimos la semana pasada la posibilidad de estar en terreno donde se desarrollo un trabajo del Consejo de Desarrollo del Cesfam y aquí se están implementando todas las políticas de gobierno que están dirigidas al tema de alimentación saludable, actividad física y esto también articulados desde las escuelas. Cambiar conductas, se los puede decir con conocimiento de causa es una tarea muy difícil, más bien cuando no se tiene la ayuda y la cooperación desde el hogar.

Sr. Jorge Aguilera, estuve el fin de semana en un Seminario y quede admirado de cuanta azúcar ingerimos una papa frita o una bebida. Sugiere de colocar en los Diarios murales de cuanta azúcar ingiere uno cuando se toma un vaso de bebida, los dulces, todo tiene azúcar.

Sr. José Fuentealba; señala que en los comedores de las escuelas hay un mural con los alimentos y las calorías que se dan en las escuelas. La Junaeb solicita una ficha de cada alumno donde va el peso y la talla y así distribuye la alimentación.

Sr. Leonardo Torres: de hecho hay un tema de cultura, nosotros tenemos mal hábito de alimentarse desde chico, entonces es un trabajo que hay que desarrollarlo en el tiempo, no podemos pedir resultados en un año o dos años.

Sr. Alcalde, señala que toma el guante sobre la presentación de las orquestas, es una actividad que se debe hacer, independiente a los resultados que se tengan por el cambio generacional de alumnos y han participado en varios actos del municipio.

Sr. Jorge Aguilera, señala que puede ser para el aniversario de la comuna se reúnan todas las orquestas.

Sr. Leonardo Torres, en los diferentes eventos que se realizan se debe invitar a las orquestas, lo mismo con taekwondo, los niños algo han aprendido y deben hacer demostraciones en la Casa de la Cultura.

Sr. Víctor Rabanal; consulta si este programa está todo pagado a los proveedores que aparecen y a los profesionales.

Sr. José Fuentealba; señala que si, esta todo pagado proveedores y profesionales.

Sr. Víctor Rabanal; porque hay una diferencia entre el preparador físico que participaba en la escuela básica o en otras escuelas, aparece con \$ 629.463, y las otra tiene un monto cerrado de M\$ 400.

Sr. José Fuentealba; el profesor de la Escuela de Ñipas realizo más horas en ese tiempo y había que gastar la plata o devolverla y se le solicito hacer más horas en ese programa.

Sr. Alcalde, el valor de la hora era el mismo para todos y no habiendo más preguntas se somete a consideración la rendición del Fagem 2012.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Sr. Leonardo Torres; aprueba

Sr. Víctor Rabanal; señala que gustosamente va aprobar, pero que se le dé una vuelta más respecto de hacer un encuentro de orquestas juveniles para demostrarles a la comunidad que aquí se están invirtiendo bien los recursos, aprueba.

Sr. Alcalde; aprueba

Conclusión: se aprueba la rendición del Fondo de Mejoramiento de la Gestión año 2012, del Departamento de Educación.

5.- TEMA: PROYECTO FAGEM 2013.

Sr. Alcalde, consulta al Señor José Fuentealba, sobre el informe de los nuevos proyectos Fagem 2013.

Sr. José Fuentealba; señala que fueron entregados la semana pasada, pero quiere comunicarles algo, el viernes de la semana pasada la Sra. Viviana Gallegos fue a una reunión de Educación y le comunicaron que este año viene un nuevo Fondo de Gestión por M\$ 10.000.000, para la Región, para ser usado en proyectos para las Escuelas y sistemas de administración Comunal. Por lo tanto las iniciativas 2013, el N° 3 Promoción y Participación Cultural por M\$ 10.000, y el proyecto N° 4, Actividades Deportivas y Recreativas, no puede ir como iniciativas, porque hay fondos en forma separada para estas actividades: Las iniciativas nuestras son: compra de minibuses, porque se quiere reemplazar a dos minibuses que ya cumplieron su vida útil y está saliendo muy alto las reparaciones, la segunda iniciativa es cancelar los buses que tenemos contratados durante el año, la tercera iniciativa era el funcionamiento de las orquestas que no va a poder ser por la nueva información, debemos postular al nuevo fondo y la próxima semana llegan las instrucciones para postular y la nueva idea es postular a todas las escuelas.

Sr. Gerardo Vásquez; consulta, si dejamos el proyecto y postulamos al otro fondo, existe la posibilidad que no lo ganemos.

Sr. José Fuentealba; señala que hay un fondo de M\$ 10.000.000, y los proyectos son súper simples, aquí la comuna que no postula no va a tocar nada.

Sr. Alcalde, recalca que a través de este Fagem, no podemos postular los dos proyectos que tienen un fondo de recursos aparte, o sea estamos vetados.

Sr. José Fuentealba; también señala que se había dejado \$ 1.500.000 para actividades deportivas, para profesores, alumnos y apoderados, pero no vamos a poder postular, porque hay otro tipo de programa que cubre estas actividades y la iniciativa N° 5 Programa de

Capacitación y Auto cuidado, si se puede. Por lo tanto se deben cambiar dos iniciativas que suman \$ 11.500.000, y ahora se pueden comprar dos Mercedes Benz, porque anteriormente se pensaban comprar dos Hyundai, porque el estado del Minibús blanco esta impecable.

Sr. Jorge Aguilera, señala si existe la posibilidad de comprar un bus mas grande.

Sr. Alcalde, esta es una propuesta, primero se va a cotizar en el mercado, porque a lo mejor con los recursos nos alcanza un bus de los chicos.

Sr. Leonardo Torres: señala que el tema no va en la capacidad del bus sino que son diferentes los recorridos y si fuera un solo bus grande no darían los tiempos para cumplir todos los recorridos y los alumnos lleguen a la hora a clases. También quería hacer hincapié con los furgones escolares, que dos o tres personas me han hecho el alcance que es muy necesario de que en cada minibús escolar valla un asistente, porque en dos oportunidades los niños han bajado del minibús, el chofer no se baja a abriles la puerta, y los niños tienden a cruzarse inmediatamente la calzada y han venido vehículos, dos veces a ocurrido esta situación. Ojala se pudiera ver ese tema o agregar un asistente a los minibuses.

Sr. Víctor Rabanal; consulta si tienen que ser vehículos nuevos.

Sr. José Fuentealba; señala que la Contraloría permite comprar vehículos usados, pero no pueden tener más de cinco años, pero se corre el riesgo de cuánto van a durar.

Sr. Víctor Rabanal; lo que pasa es que dentro de eso a lo mejor se pueden comprar tres Mercedes Benz, con la asesoría técnica de comprarlo en la misma empresa Mercedes Benz y nos recomiende vehículos en buen estado, puede ser una alternativa, hay comunas que han reemplazados los minibuses por usados.

Sobre lo que plantea el concejal Torres, si bien aquí los apoderados tienen también una tremenda responsabilidad de esperar a sus hijos, porque si lo va a mandar en el transporte público de pasajeros el auxiliar no se va hacer responsable de cruzar o no cruzar a ese niño y segundo las inspectoras de las escuelas no pueden ser responsables de estos temas, porque no se puede obligar a un inspectora que a las siete de la mañana salir a buscar a los niños, yo creo que esta fuera de foco, desde su punto de vista el apoderado tiene que entregar al niño en el minibús y esperar que retorne y si analizamos cuales son las escuelas que tiene alto tráfico, puede ser Vegas de Concha, se bajan y entran a la escuela, en Nueva Aldea prácticamente no hay tráfico, a lo mejor sería entrar en un gastos adicional.

Sr. Alcalde; por lo demás no tenemos los recursos para el gasto, yo creo que a lo mejor darle vuelta a una alternativa y lo otro que se puede hacer una simbiosis y pensar que un apoderado que acompañe al minibús sobre todo en los regresos.

Sr. Víctor Rabanal; y vamos a tener una personal civil sobre un vehículo municipal.

Sr. Rodrigo Aguayo, yo creo que es un tema delicado, pero habría que coordinar los con los apoderados. Peo fíjense que hay un hecho, entre ocho o diez alumnos a la Posta de San Ignacio, seis otro día, cinco otro día y la inspectora le toca todos los días ir con los niños a la Posta, y consultándole a la inspectora señala que los niños lo tomaron como un juego para saltarse los horarios de clases y los apoderados protegen a sus niños. Pero hay que tener precaución en eso y en San Ignacio siempre hay una persona mirando cuando llegan los niños, al igual que en batuco, pero es un tema a conversar.

Sr. Claudio Rabanal; los niños algunos están avisados que después de que sale el bus deben cruzar y el resto de los paraderos están a la derecha, pero a lo que yo quería llegar era a lo siguiente, viendo la cantidad de plata que se puede invertir en buses ganándose el proyecto, lo

que primero puede suceder; si se compran vehículos más grandes, tengan la certeza de que no solo educación los va a ocupar y los gastos operacionales de ese bus o taxi bus son sumamente caros, y yo prefiero invertir en las empresas que están haciendo los traslados, de que cumplan los requisitos que se señalan en las bases de licitación y educación se lava las manos en caso de cualquier accidente, en caso de licitación porque las empresas están obligados a cumplir todos los requisitos que se le piden.

Sr. José Fuentealba; señala que estuvo haciendo todas las consultas respectivas, por ejemplo si compramos un minibús de más de 17 alumnos, los choferes deben de cambiar de licencia.

Sr. Gerardo Vásquez; consulta si a los choferes se les paga horas extras, porque pregunto esto porque siembre se les ha criticado a los choferes de que andan muy rápidos y pasan a alta velocidad, y para que anden tranquilos se les pague horas extra y ande más tranquilo y tengan la amabilidad de bajar alumnos y de preocuparse del cruce. Tiempo atrás, cuando se tocaba el tema de los vehículos, de hacer un estudio de licitar el transporte escolar de estos minibuses, es verdad que podemos comprar dos minibuses Mercedes Benz que aumenta el patrimonio de la Municipalidad en tener dos vehículos, pero también aumenta el gasto y los costos del Departamento de Educación va a crecer.

Sr. Alcalde; señala que esa precisión es errada, porque lo que nosotros estamos hablando es de reposición de vehículos que ya tienen costos de operación.

Sr. Gerardo Vásquez; es lo mismo porque se tienen dos vehículos y eso nos sale como ejemplo M\$ 30.000, de gasto anual y si licitamos solicitando vehículos nuevos, con cinturones de seguridad, con su chofer y su asistente y todo, mejoramos el traslado. Lamentablemente habría que prescindir de choferes porque no habría vehículos que manejaran, por eso preguntaba si se ha hecho un estudio sobre el transporte escolar. Anteriormente nosotros nos estábamos comparando con Municipalidades grandes y todas las municipalidades grandes licitan todo, hasta las camionetas todas licitadas, no tienen ningún vehículo propio. El otro día conversaba con otro colega de otra municipalidad sobre la motoniveladora que es muy cara la mantención, los neumáticos cada cuesta como M\$ 1.000, entonces tenían un contrato de suministros de estas maquinas y las ocupaban cuando había necesidad y los costos eran casi iguales y de esa forma se le da mayor uso a los vehículos. Quizás con el tiempo hacer un estudio de todos estos traslados y contratamos una empresa con un contrato de suministros.

Sr. José Fuentealba, señala que por los caminos que tenemos en la comuna es difícil que alguien se interese en los traslados, porque un furgón que se contrato para nueva Aldea, renuncio a la semana porque no le salía a cuenta.

Sr. Gerardo Vásquez, cuando tocamos la otra vez de la gente que se trasladaba a Tome, hablamos de un proyecto de la adquisición de un bus, consulto que paso con eso.

Sr. Alcalde, lo que pasa hasta el día de hoy quedo en tambáis, porque los buses no se los iban a entregar a la municipalidad sino a una Corporación que incluso se constituyo y después que el Gobierno Regional se los entregara lo iban a traspasar a los municipios, pero al final de cuenta nunca se logro llegar a un acuerdo.

Sr. Claudio Rabanal; para ir cerrando el tema Señor Presidente encuentra súper bueno de trasladar a los alumnos a las escuelas y darles las facilidades y todo, pero yo también creo de repente se sobreexceden porque encuentro ilógico que pasen a buscar a un niño que vive a una cuadra del colegio. Yo quiero ser bien enfático porque ahora si se les quita un furgón de hecho la gente va a reclamar, pero insisto que hay locomoción pública y lo veo en terreno todos los días y hay niños de la escuela de Vegas de Concha que viajan aquí a Ñipas que se van 20 para las ocho de la mañana, otros se van a las ocho de la mañana igual los niños del sector

Cementerio tienen locomoción directa, sin embargo el furgón los viene a buscar, antes esos niños todos viajaban en bus. Ahora dentro de la licitación hay una empresa que licita los niños de Batuco, no se les paga por trasladar esos niños y ese bus toma estudiantes en todos los sectores, desde San Ignacio a Ñipas y de ñipas a Vegas de Concha y así sucesivamente porque para Nueva aldea siguen subiendo niños, es un tema que se le debe dar importancia, porque don Guillermo fierro se da dos vueltas para Vegas de Concha en una va a buscar a los más grandes y después a los niños más chicos, donde vienen cuatro buses en ese horario desde Chillán.

Sr. Alcalde, señala que hay muchas peticiones que no se han dado a lugar y el colega Aguayo dijo una verdad, que el colegio particular nos está quitando un montón de gente y cuáles son los enganches y es justamente el traslado y si nosotros eliminamos eso más gente se nos va a ir. Dentro de la prueba Simce, el Liceo en lenguaje obtuvo el tercer lugar entre las 26 comunas de la Provincia y en matemáticas estamos ocupando el octavo lugar entre las mismas 26 comunas, entonces uno dice que a la gente la sacan de aquí y la llevan de aquí porque supuestamente no es buena la educación y nos estamos dando cuenta aquí que el nivel del Liceo no es tan malo como se ve, pero tampoco se puede estar conforme con los rendimientos hay que mejorarla.

Sr. Víctor Rabanal; es importante de tomar conocimiento que hay años en que toca un buen curso rendir el Simce, porque el año pasado todos lamentamos que el Simce que había sido un fracaso y que todas las escuelas estaban bajo en lugares y los profesores señalan claramente de cómo nos va ir en el Simce si ellos tiene la evaluación previa de cómo son los alumnos que van a rendir la prueba y este año al parecer habían buenos alumnos.

Sr. Rodrigo Aguayo, sabe lo que ha ocurrido a nuestra gente se puesto regalona y los he escuchado hablar a todos. Sabían ustedes que de la Capilla de Ranquil salen todos los días 18 estudiantes, junto a dos profesoras y si es bus Delsal no sale en la mañana, tienen que hacer la caminata de tres kilómetros y medio para llegar a San Ignacio de Palomares y ha venido a llorar alguna profesora aquí, donde don José Fuentealba, donde don Pedro Llanos, ellos no gritan pero aquí se están sacando los niños de las camas y nosotros los Concejales nos acostumbramos a este juego. Espero que estudien bien la situación, pero es de la idea de no compara usado, porque la gente se va a reír de nosotros.

6.- TEMA: SUBVENCIONES.

Sr. Alcalde; de acuerdo a la urgencia y a la disponibilidad de recursos que tenemos en este momento, propone de otorgar un aporte de subvención a la Asociación de Fútbol de Ránquil, la cual ya dio inicio al campeonato de fútbol, de \$ 1.520.000, que es una parte o el 50 % de lo que están solicitando y que es para el pago de los arbitrajes.

Sr. Víctor Rabanal; consulta si se va a dar subvención a los Clubes Deportivos este año.

Sr. Alcalde, señala que hay un acuerdo con los Clubes Deportivos que este año no solicitaran subvención porque todo se concentrara en el aporte a la Asociación de fútbol. Somete a consideración del Concejo el aporte de subvención a la Asociación de Fútbol por \$ 1.520.000.

Sr. Gerardo Vásquez; aprueba.

Sr. Rodrigo Aguayo; aprueba

Sr. Claudio Rabanal; aprueba.

Sr. Jorge Aguilera; aprueba.

Sr. Leonardo Torres; aprueba

Sr. Víctor Rabanal; aprueba.

Sr. Alcalde; aprueba.

Conclusión; se aprueba el aporte de subvención de \$ 1.520.000, para la Asociación de Fútbol de Ránquil, para el pago de árbitros del campeonato 2013.

7.- TEMA: MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

Sr. Alcalde; señala que hay una segunda modificación presupuestaria que corresponde a Secplan, por lo tanto se solicita a don Julio Fernández.

Sr. Julio Fernández; señala que la modificación es con relación al proyecto Reparación Casa de la Cultura de Ñipas, post terremoto, el cual fue financiado con fondos del programa denominado con Fondo de recuperación de Ciudades (FRC) de la Subdere y considerando por una parte que la obra está terminada y recepcionado desde el mes de febrero, existe un importante atraso en el pago de esta remesa debido a los procesos de este programa y además se debe esperar 45 días para terminar de cancelar el proyecto completo. Por esta razón se solicita al Concejo aprobar la modificación presupuestaria del monto transferido por la Subdere, a fin de reducir el tiempo de la cancelación de este estado de pago y comenzar con el otro proceso de rendición para solicitar la última remesa.

Sr. Alcalde, señala que se agregan otras modificaciones que corresponden a disminuciones de los ítems de Dideco, además hay una disminución de deuda flotante en M\$ 2.300 y aumenta Ripiadura de Varios Caminos Comunales, que consiste en la compra de ripio estabilizado para los caminos.

	MAYORES INGRESOS	AUMENTA	M\$
115-13-03-002-999-000	F.R.C. OTRAS TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		50,471
	TOTAL		50,471

215-22-09-003-003-009	ARRIENDO DE VEHICULOS (P. AUTOCONSUMO)		100
215-22-03-001-002-002	PARA VEHICULOS (P. HABITABILIDAD)		86
215-24-01-999-021-000	GASTOS NOTARIALES (P. VIVIENDA Y B. NACIONALES)	186	
215-24-01-008-002-004	PREMIOS Y OTROS (P. VIVIENDA Y B. NACIONALES)		50
215-22-07-002-002-006	SERVICIOS DE IMPRESIÓN (P. V. Y BIENES NACIONALES)		100
215-29-06-001-001-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	50	
215-22-04-009-000-000	INSUMOS Y ACCERIOS COMPUTACIONALES	100	
215-31-02-004-013-000	REPARACION CASA DE LA CULTURA	50,471	
215-34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE		2,300
215-31-02-004-001-000	RIPIADURA VARIOS CAMINOS COMUNALES	2,300	
215-22-03-001-001-001	PARA VEHICULOS (GESTION INTERNA)		200
215-22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MAT. DE ESEÑANZA	200	

	SUMAS GASTOS M\$	53,307	2.836
	SUMAS IGUALES MS	53,307	53,307

Conclusión: se aprueba la siguiente modificación presupuestaria, por el Honorable Concejo Municipal.

Sr. Alcalde, da por cerrada la Sesión a las 17:49 horas.

JOSE A. VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL